

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO

VIERNES 01 DE MARZO DEL 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 11:00 AM DE LA MAÑANA, DEL DÍA VIERNES 01 DE MARZO DEL 2024, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS COMO EL SEÑOR RECTOR DR. ENRIQUE VÁSQUEZ HUAMÁN, LA VRA. DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ; EL Q.F. GONZALO EDMUNDO GALLO MENDOZA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN; EL ING. SIXTO CORDOVA CASTRO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE OPERACIONES; EL ING. ROLLY MORALES ABANTO EN CALIDAD DE DIRECTOR DE CALIDAD INSTITUCIONAL; EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO; EL DR. JOSÉ ADOLFO ARANA SÁNCHEZ EN CALIDAD DE DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA; LA DRA. SUSAN GONZALES SALDA EN CALIDAD DE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD; LA MG. KARIN VARGAS TORRES EN CALIDAD DE DIRECTOR DE POSGRADO Y EN CALIDAD DE SECRETARIA GENERAL LA MG. LESLY CASTRO RODRÍGUEZ.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, DANDO PASE A LA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE DE CUENTA DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS EN LA ÚLTIMA SESIÓN DE DIRECTORIO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2024.

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, DE CUENTA SOBRE LOS PUNTOS DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DEL 01 DE MARZO DEL 2024:

1. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA VRA. DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ
2. MODIFICACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.
3. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.
4. PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS.
5. PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA.
6. PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA.

QUE, EN MÉRITO AL PUNTO DE AGENDA SEÑALADO SE DA INICIO A LA SESIÓN:

TEMA DE AGENDA N° 01

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 053-2019-RECTORADO-UA, DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2019, SE DESIGNÓ A LA DRA. ROSA LUZ LARREA SERQUÉN, COMO VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, QUIEN EJERCIÓ EL CARGO DEL 16 DE SETIEMBRE DEL 2019 EN ADELANTE.

QUE, DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LA DGTH AL DIRECTORIO Y AL DESPACHO RECTORAL, LA PROFESIONAL DRA. ROSA LUZ LARREA SERQUÉN, POR MOTIVOS NETAMENTE PERSONALES HA PRESENTADO SU CARTA DE

RENUNCIA, SEÑALANDO COMO FIN DE VÍNCULO LABORAL EL 29 DE FEBRERO DEL 2024.

EN MÉRITO A ELLO EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADO DOCUMENTARIAMENTE POR PARTE DE DGTH RESPECTO A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, CON LA FINALIDAD QUE LA CITADA PROFESIONAL ASUMA COMO VICERRECTORA ACADÉMICA (E) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 04 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

QUE, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, DESDE EL 04 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, PARA QUE ASUMA EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, POR LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y DESTACADA LABOR ACADÉMICA EVIDENCIADA A LO LARGO DE SU CARRERA PROFESIONAL, OTORGÁNDOLE LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 10° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 02

QUE, EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL ANALIZAN LA VIABILIDAD DEL OFICIO N° 0024-2024-DPDI, DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2024, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, EL CUAL INFORMA LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL A NIVEL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN EN ATENCIÓN A LOS ACUERDOS TOMADOS EN SESIÓN CON MIEMBROS DEL DIRECTORIO EL 01 MARZO DEL 2024 PARA LA MEJOR APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO EN LA UA SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

A NIVEL DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:

1. A NIVEL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN:

1.1. CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. ESTA UNIDAD REPORTA DIRECTAMENTE AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TIENE BAJO SU SUPERVISIÓN DIRECTA AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN Y DE MANERA FUNCIONAL A AUTÓNOMA BUSINESS INCUBATOR (ABI)

1.2. SE SUPRIME LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.

QUE, EN MÉRITO A LOS CAMBIOS Y/O ACTUALIZACIONES SUGERIDAS POR EL Q.F GONZALO GALLO MENDOZA EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, TANTO EL DIRECTORIO COMO LA GERENCIA GENERAL LUEGO DE ANALIZAR Y CONTRASTAR LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR Y MODIFICAR EL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, CONCLUYEN QUE ES OPORTUNO REALIZAR LAS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES, DE CARA A LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA INSTITUCIONAL, CON LO CUAL SE MEJORARÁ EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UA.

QUE, EN ESE SENTIDO TANTO EL DIRECTORIO COMO LA GERENCIA GENERAL APRUEBAN LAS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES AL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL, REQUIRIENDO AL SEÑOR RECTOR CUMPLA CON EMITIR LA RESOLUCIÓN RECTORAL PERTINENTE QUE FORMALICE LOS ACUERDOS ADOPTADOS; Y CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 4° DEL ART. 8° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, ES ATRIBUCIÓN DEL RECTOR EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO EN LO QUE SEA PERTINENTE Y SUPERVISA SU ADECUADO CUMPLIMIENTO.

TEMA DE AGENDA N° 03

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 035-2023-RECTORADO-UA, DE FECHA 25 DE SETIEMBRE DEL 2023, SE APROBÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

QUE, EL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL ANALIZAN LA VIABILIDAD DEL OFICIO N° 002-2024-DPDI, DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2024, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Q.F. GONZALO GALLO MENDOZA, EL CUAL INFORMA LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL ESTATUTO UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD ESTRATÉGICA DE FORTALECER EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO INCREMENTAR LA EFICIENCIA OPERATIVA.

QUE, EN ESE SENTIDO TANTO EL DIRECTORIO COMO LA GERENCIA GENERAL APRUEBAN LAS MODIFICACIONES Y/O ACTUALIZACIONES DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, REQUIRIENDO AL SEÑOR RECTOR CUMPLA CON EMITIR LA RESOLUCIÓN RECTORAL PERTINENTE QUE FORMALICE LOS ACUERDOS ADOPTADOS; Y CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 4° DEL ART. 8° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO, ES ATRIBUCIÓN DEL RECTOR EJECUTAR LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO EN LO QUE SEA PERTINENTE Y SUPERVISA SU ADECUADO CUMPLIMIENTO.

TEMA DE AGENDA N° 04

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 008-2024-RECTORADO-UA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2024, SE DESIGNA AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS DESDE EL 10 DE FEBRERO HASTA EL 11 DE MAYO DEL 2024, EN MÉRITO A LA LICENCIA POR MATERNIDAD DE LA DRA. LISET SULAY RODRÍGUEZ BACA.

QUE, EN MÉRITO A LA RENUNCIA PRESENTADA DEL MG. CARLOS LON KAN PRADO, A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA, CON FECHA 14 DE MARZO DEL 2024.

QUE, DE ACUERDO A LA INFORMADO POR LA DGTH AL DIRECTORIO Y AL DESPACHO RECTORAL LA PROFESIONAL DRA. LISET SULAY RODRÍGUEZ BACA, GOZA DE UNA LICENCIA POR MATERNIDAD DESDE EL 10 DE FEBRERO AL 11 DE MAYO DEL 2024; EN MÉRITO A ELLO EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADOS DOCUMENTARIAMENTE POR PARTE DE DGTH, PARA QUE DE FORMA PROVISIONAL ASUMA COMO DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS EL DOCENTE A TIEMPO COMPLETO MG. CARLOS CRUZADO PUENTE DE LA VEGA, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 17 DE MAYO DEL 2024.

QUE, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL MG. CARLOS CRUZADO PUENTE DE LA VEGA, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 17 DE MAYO DEL 2024, PARA QUE ASUMA EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART.19° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 05

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 037-2023-RECTORADO-UA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ENCARGATURA COMO COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, AL MG. PALOMARES ORIHUELA RICARDO JHON.

QUE, EN MÉRITO A LA RENUNCIA DEL MG. PALOMARES ORIHUELA RICARDO JHON, A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, CON FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024; EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADOS DOCUMENTARIAMENTE POR PARTE DE DGTH,

COMO PROPUESTA PARA QUE ASUMA COMO DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOMÉDICA EL DOCENTE A TIEMPO COMPLETO MG. CARLOS LON KAN PRADO, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.

QUE, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024, PARA QUE ASUMA EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART.19° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 06

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 038-2023-RECTORADO-UA, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE ENCARGATURA COMO COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL, AL DR. TORRES MEZA, WILYAM DAVID.

QUE, EN MÉRITO A LA RENUNCIA DEL DR. TORREZ MEZA, WILYAM DAVID, A LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, CON FECHA 29 DE FEBRERO DEL 2024; EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADOS DOCUMENTARIAMENTE POR PARTE DE DGTH, PARA ASUMA COMO DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MECATRÓNICA, EL DOCENTE A TIEMPO COMPLETO MG. CARLOS LON KAN PRADO, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.

QUE, EL DIRECTORIO DECIDE POR UNANIMIDAD DESIGNAR AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024, PARA QUE ASUMA EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART.19° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

TEMA DE AGENDA N° 07

QUE, EN MÉRITO AL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2024, EMITIDO POR EL Q.F. GONZALO GALLO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, EN LA CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 – 2027, DADO QUE EL DIRECTORIO EN PLENO CON FECHA 01 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LUEGO DE UN AMPLIO ANÁLISIS Y DEBATE ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR EL CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 – 2027, EL MISMO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

COD	TAREA	INICIO	FIN	Duración (días)	Responsables	Instrumento
0	Formulación del PEI 2025-2027	15-Apr-24	6-Jul-24	60		
1	Definición del marco estratégico	15-Apr-24	18-Apr-24	4		
1.1.	Identificación de necesidad de cambio de la misión y visión vigentes	15-Apr-24	17-Apr-24	3		
1.1.1.	Evaluación del propósito institucional y la oferta de valor	15-Apr-24	17-Apr-24			
1.1.2.	Evaluación de las aspiraciones a largo plazo y la imagen que se desea alcanzar al 2026	15-Apr-24	17-Apr-24		Directorio + Equipo Rectoral	Taller 1
1.1.3.	Evaluación de los principios que guiarán las decisiones y acciones institucionales	15-Apr-24	17-Apr-24			
1.1.4.	Propuesta de misión, visión y valores	15-Apr-24	17-Apr-24			
1.2.	Definición de misión, visión y valores	18-Apr-24	18-Apr-24	1		
1.2.1.	Aprobación del marco estratégico	18-Apr-24	18-Apr-24		Directorio	Sesión de Directorio
2	Definición de orientación estratégica	19-Apr-24	11-Jun-24	38		
2.1.	Recopilación de información	19-Apr-24	30-May-24	16		
2.1.1.	Resultados de indicadores y proyecciones	19-Apr-24	22-Apr-24			
2.1.2.	Variables externas (mercado laboral, tendencias educativas, regulaciones del Estado, tendencias tecnológicas, competidores)	20-Apr-24	20-Apr-24		DPDI	Trabajo de gabinete
2.1.3.	Variables internas (excelencia académica, recursos financieros, equipo docente, infraestructura, retención)	20-Apr-24	20-Apr-24			
2.1.4.	Percepción de estudiantes sobre la formación recibida	20-Apr-24	20-May-24			
2.1.5.	Percepción de docentes sobre la formación impartida	20-Apr-24	20-May-24		DPDI + Calidad	Encuestas
2.1.6.	Percepción de colaboradores sobre la gestión administrativa	20-Apr-24	20-May-24			
2.2.	Evaluación de variables estratégicas	15-May-24	17-May-24	5		
2.2.1.	Evaluación del cumplimiento de objetivos estratégicos trazados	15-May-24	17-May-24			
2.2.2.	Evaluación diagnóstica de contexto externo e interno	15-May-24	17-May-24		Consejo Universitario Académico (incluye representación de estudiantes y egresados)	Taller 2
2.2.3.	Evaluación de necesidades de grupos de interés	15-May-24	17-May-24			
2.2.4.	Desarrollo de análisis FODA y otras herramientas de análisis	15-May-24	17-May-24			
2.3.	Establecimiento de objetivos estratégicos	20-May-24	31-May-24	10		
2.3.1.	Identificación de brechas entre la propuesta de valor, análisis diagnóstico, los resultados de la gestión y las necesidades de grupos de interés	20-May-24	30-May-24		Comité de Gestión	Taller 3
2.3.2.	Identificación de áreas clave y líneas estratégicas donde debe enfocarse la UIA	20-May-24	30-May-24			
2.3.3.	Planteamiento de objetivos estratégicos	20-May-24	30-May-24			
2.3.4.	Definición y aprobación de los objetivos estratégicos por el Directorio	21-May-24	21-May-24		Directorio	Sesión de Directorio
2.4.	Establecimiento de estrategias específicas para alcanzar los OE	3-Jun-24	11-Jun-24	6		
2.4.1.	Identificación de opciones estratégicas de carácter interno y externo para alcanzar OE	3-Jun-24	5-Jun-24		Comité de Gestión	Taller 4
2.4.2.	Definición y aprobación de estrategias de carácter interno y externo	6-Jun-24	11-Jun-24		Directorio	Sesión de Directorio
3	Acciones para asegurar ejecución del PEI	3-Jun-24	14-Jun-24	10		
3.1.	Definición de indicadores, metas y responsables para monitoreo y evaluación del progreso en la implementación del PEI	3-Jun-24	11-Jun-24		DPDI	Trabajo de gabinete
3.2.	Aprobación de indicadores, metas y responsables	12-Jun-24	14-Jun-24		Directorio	Sesión de Directorio
4	Aprobación del PEI 2025-2027	17-Jun-24	21-Jun-24	5		
4.1.	Elaboración del documento final en versión completa y resumida	17-Jun-24	20-Jun-24		DPDI	Trabajo de gabinete
4.2.	Aprobación del PEI por el Directorio	21-Jun-24	21-Jun-24		Directorio	Sesión de Directorio
5	Comunicación del PEI a grupos de interés	26-Jun-24	8-Jul-24	10		
5.1.	Definición de objetivos de comunicacionales por público objetivo	26-Jun-24	25-Jul-24		Comité de Gestión	Taller 5
5.2.	Selección de canales de comunicación y mensajes por público objetivo	26-Jun-24	5-Jul-24		Dirección de Comunicaciones e Imágenes	Trabajo de gabinete
5.3.	Aprobación de estrategia de comunicación del PEI	6-Jul-24	6-Jul-24		Directorio	Sesión de Directorio

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDOS:

- 1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR, A LA DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE VICERRECTORA ACADÉMICA (E) DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, DESDE EL 04 DE MARZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.
- 2. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
- 3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.
- 4. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL MG. CARLOS CRUZADO PUENTE DE LA VEGA, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 17 DE MAYO DEL 2024.
- 5. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.
- 6. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** DESIGNAR, AL MG. CARLOS LON KAN PRADO, EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, DESDE EL 15 DE MARZO DEL 2024 HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2024.
- 7. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** EL CRONOGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2025 - 2027.

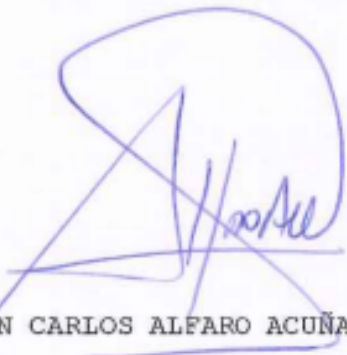
FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



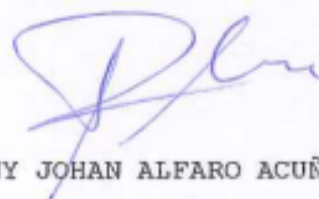
MARIA TERESA ACUÑA DE ALFARO



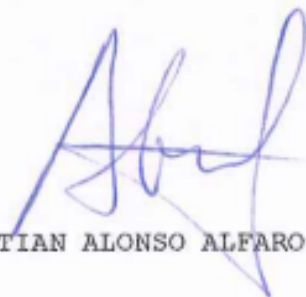
JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA